

En la ciudad de Mar del Plata a los veintinueve días del mes de abril de dos mil dieciséis y siendo las 14.30hs se da comienzo a las Jornadas Interdepartamentales de Geografía de Universidades Públicas de las que participan los miembros de los claustros docente, graduados y estudiantes que se detallan a continuación a fin de dar tratamiento al orden del día que se detalla, a saber:

a. Organización del Congreso de Geografía de Universidades Públicas 2017: presentación de avances

b. Tratamiento, discusión y aprobación del articulado del Estatuto de constitución de la Red de Geografía de Universidades Públicas Argentinas

Participantes de la reunión:

UN del Litoral: Gustavo Peretti – Director Departamento de Geografía  
Mariano Varisco – Claustro Docente  
Lautaro Méndez – Claustro Alumnos

UN de Río Cuarto: María Fabiana Hildmann – Directora Departamento de Geografía

U de Buenos Aires: Adriana Villa – Directora Departamento de Geografía

UN de la Patagonia Austral: Alicia Pompeya Cáceres – Directora Escuela de Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoprocesamiento

UN de General Sarmiento: Laura Alicia Reboratti – Coordinadora Profesorado Universitario de Geografía

UN de la Patagonia San Juan Bosco: María Fabiana Marino – Directora Departamento de Geografía  
José Gastón Remolcoy – Claustro Alumnos

UN de San Juan: Graciela Liliana Acosta – Directora Departamento de Geografía

UN de La Pampa: Leticia García – Directora Departamento de Geografía

UN de La Plata: Daniela Patricia Nieto – Directora Departamento de Geografía  
Guillermo Ariel Aramayo – Claustro Docente  
Gabriel Atilio Rivas - Claustro Graduados  
Damián Ariel Giammarino – Claustro Alumnos

UN del Centro: Josefina Di Nucci - Directora Departamento de Geografía  
Claudia Mikkelsen – Claustro Docente  
Guillermo Nicolás Schiaffino – Claustro Graduados  
Albertina Fabi – Claustro Alumnos

UN de Mar del Plata: Claudia Lombardi – Directora Departamento de Geografía  
Cecilia Rigonat – Claustro Docente  
Roberto Rodríguez – Claustro Graduados  
Maximiliano Pomponio – Claustro Alumnos

UN del Nordeste: Vilma Falcón – Directora Departamento de Geografía

UN del Comahue: Andrés Muñoz Medina – Claustro Alumnos

UN de Córdoba: Rubén del Sueldo – Director Departamento de Geografía  
Lihué Díaz – Claustro Alumnos

UN del Sur: Stella Maris Visciarelli – Directora Departamento de Geografía

#### **A. Organización del Congreso de Geografía de Universidades Públicas 2017: presentación de avances**

El Departamento de Geografía de la UNNE, a través de su representante, informa que en la reunión efectuada el día 26 de abril del presente año quedó conformada la **Comisión Organizadora** del Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas 2017 la que actuará bajo una **Coordinación General que estará representada** por la Dra. Liliana Ramírez. Al mismo tiempo se informa que la comisión, conformada por docentes del Departamento, comenzará a trabajar en breve. En el contexto de dicho informe:

Se pone a consideración la denominación del Congreso: VI CONGRESO NACIONAL DE GEOGRAFÍA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS y XVI ENCUENTRO DE PROFESORES DE GEOGRAFIA DEL NEA. Al respecto se plantea un debate acerca de la realización conjunta de ambos eventos a lo que algunos colegas señalan que esa modalidad ya fue aprobada en Neuquén a propuesta de la Profesora Liliana Ramirez y representante asistente; no obstante se solicita que la Comisión local (UNNE) trabaje teniendo en cuenta la consideración planteada.

Se propone mantener la estructura del Congreso de Neuquén, especialmente en lo que respecta al formato central referido a las principales actividades a desarrollar: Conferencias, Exposiciones, Salida de Campo, Reunión Interdepartamental y Asamblea. Respecto de incorporar el Encuentro de profesores de Geografía del NEA, la UNNE solicita mantener la estructura que planteó Neuquén en el Congreso del año 2015 quien también realizó un evento local en forma conjunta. Al respecto, se solicita que la Comisión local analice cómo se llevarían adelante las actividades considerando la cantidad de asistente al Congreso. Luego de un debate se comenta que la estructura original planteada hasta el Congreso que se realizó en Santa Fe, era la más adecuada destacándose la organización en forma conjunta con los distintos Departamentos del país, especialmente en lo que respecta a la organización de los ejes temáticos, las comunicaciones previas y coordinación con la comisión local. Se recomienda solicitar a la Universidad del Litoral -en representación el Dr. Gustavo Peretti- los antecedentes necesarios como los referidos a la convocatoria, diseño de la jornada, Comité Académico y formas de coordinación del funcionamiento de los ejes temáticos, entre otros.

Se deciden otros temas importantes:

- **Fecha:** se propone volver a la fecha original del mes de octubre. Cabe aclarar que no se acepta la fecha del 20 al 23 de septiembre propuesta por la UNNE. Se decide que en adelante se considere la segunda quincena de octubre para la realización de los futuros congresos nacionales. Cada sede decidirá la fecha siempre teniendo en cuenta esa quincena.
- **Lema:** se decide que el lema sea propuesto por la Universidad sede, pero recomendando que refleje el espíritu del Congreso Nacional.



- **Participación de todos los claustros:** se acuerda la participación de profesores, graduados, estudiantes. Todos podrán participar con trabajos que serán sometidos a *referato* por lo tanto los estudiantes podrán hacerlo sin necesidad de que figure un docente a cargo siempre que el trabajo reúna los requisitos y cumpla con el estándar requerido.

- **Estructura General:** se propone revisar la estructura del Congreso de Santa Fe (2011). Se acuerda que las conferencias puedan surgir de las propuestas que hagan los Departamentos involucrados en la organización de los ejes temáticos sin descartar las propuestas de las sedes.

- **Salidas de campo/Trabajos de campo:** se decide dar el lugar que se merecen en cuanto actividad fundamental para los geógrafos, por lo que se acuerda que en el Congreso a realizarse en Resistencia se destine un tiempo para realizar el trabajo de campo en algún día central del Congreso y no el último día, dedicándole media jornada por ejemplo. De acuerdo a cómo funcione esta experiencia se decidirá si se mantiene en la estructura de los futuros congresos. Se solicita también que no haya cupos, es decir que se descarten aquellas salidas que tienen cupos para pocas personas (por ejemplo la visita a una empresa o fábrica que limitan a los que quieren participar). Se pide que se busquen alternativas de salidas que no sean tan costosas -a pedido de los estudiantes- y que contemplen cantidad de asistentes. Se acuerda que es necesaria la inscripción previa para que la sede pueda conocer cómo manejar las propuestas. Se considera válido pensar en salidas por los alrededores/ incluso en salidas de "a pie". Respecto de las actividades del día sábado como se venían planteando en los últimos congresos algunos colegas señalan que no hay que descartarla y manejar una o dos posibilidades de viajes más largos/costoso para ofrecer a quienes -previamente inscriptos- decidan realizarlo.

- **Ejes temáticos:** si bien la UNNE plantea mantener los ejes temáticos de Neuquén, se decide ampliarlos para especificar mejor las temáticas que abarcarían.

- a) Enseñanza y formación docente en geografía (*Se señala como importante considerar para un panel abordar el tema: El rol de Geógrafo*)
- b) Teoría, epistemología y metodología de la Geografía
- c) Investigación y aplicación de Tecnología de la Información Geográfica (*La UNNE puede proponer otra cosa o ampliar o mejorar*)
- d) Procesos, transformaciones y conflictos (socio) territoriales
- e) Cultura, población, género y diversidad (*Se señala que desde la UNNE se puede proponer algo más al respecto porque se tiene experiencia en trabajos de población*)
- f) Ordenamiento y gestión territorial
- g) Procesos, conflictos y riesgo ambiental
- h) Señalan como importante que se defina un eje temático de lo regional

## **B. Tratamiento, discusión y aprobación del articulado del Estatuto de constitución de la Red de Geografía de Universidades Públicas Argentinas**

Se pone a consideración el articulado del Estatuto de Constitución de la Red de Geografía de Universidades Públicas, texto elaborado por el Consejo de Carrera de Geografía y el Departamento de Geografía de la FCH-UNCPBA en el que se compilan los aportes de los Departamentos/Carreras de las restantes Universidades Nacionales. Se acuerda el tratamiento, discusión y votación artículo por artículo, de lo que resulta:

1. El reordenamiento del articulado quedando finalmente organizado en siete (7) Capítulos y veintidós (22) Artículos
2. La modificación de los siguientes artículos a saber:

- Artículo 1: modificado en la reunión realizada en Neuquén 2015
- Artículo 2: modificado en el inciso b y eliminación del ítem g
- Artículo 3: modificado en los incisos a, e, f, g
- Artículo 4: modificado en los incisos a, b, d, e, g, h, i.
- Artículo 6: modificado
- Artículo 7: se incorpora la opción B modificada
- Artículo 8: modificado
- Artículos 9, 10, 11, 12 modificados
- Artículo 13: se incorpora la opción B modificada
- Artículos 14, 15, 16 modificados
- Artículo 17: se incorporan incisos de las opciones A y B
- Artículos 18: se incorpora la opción B modificada, 19
- Artículo 20: se incorpora la opción A modificada
- Artículo 21: se incorporan incisos de las opciones A, B y C, Artículo 22 Opción A
- Artículo 22: se incorpora la opción A modificada.

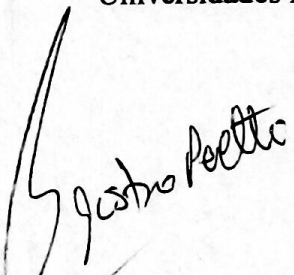
3. La votación por unanimidad de los siguientes Artículos:

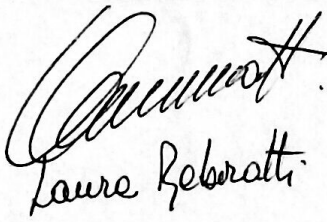
- Artículos 1, 2
- Artículo 3 incisos a,b,c,d,e,f, g, i,
- Artículos 5, 12, 14, 15, 16
- Artículo 17 incisos c, d, e, f
- Artículos 18, 19, 20
- Artículo 21 incisos b, c, d, e
- Artículo 22

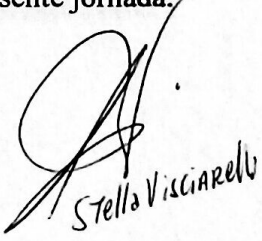
La votación por mayoría de los siguientes artículos:

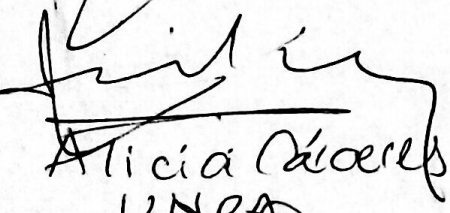
- Artículo 1 inciso h
- Artículos 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13
- Artículo 17 incisos a, b
- Artículo 21 inciso a

Se adjunta a la presente acta el texto del Estatuto de constitución de la Red de Geografía de Universidades Públicas Argentinas aprobado en la presente jornada.

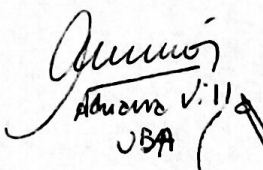
  
 Gustavo Peletti

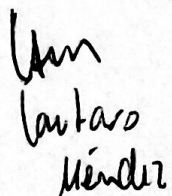
  
 Laure Reboratti

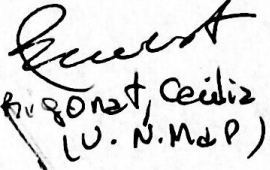
  
 Stella Visciarelli

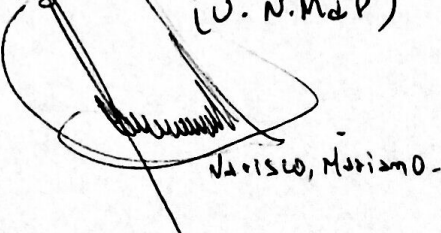
  
 Alicia Cáceres  
 UNPA

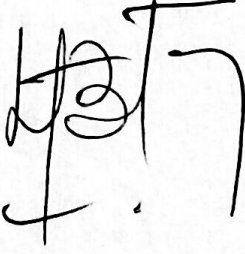
  
 Ana Fabiana Hildmann  
 UNRC.

  
 Abraham Villa  
 UBA

  
 Juan Carlos Méndez

  
 Eugenia Ceiliz  
 U. N. M. d. P.

  
 Mariamo

  
 Guillermo Schiappino